



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL DE 2018, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21, FRACCION I, 12.34, FRACCION II, 12.35 Y 12.36 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 43 AL 54 DEL REGLAMENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTA DEL CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA NUMERO MJO/DOP/FEFOM-018/AD-009/2018 REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE NIGROMANTE UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, JOCOTITLAN, MEXICO.

CONFORME AL REGISTRO DE FUNCIONARIOS, SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA PARA EL PRESENTE CONCURSO. EL CONCURSO SE REALIZA POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTE EMPRESA:

#### GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A DE C.V.

ENSEGUIDA DE CONOCER A EL CONCURSANTE SE PROCEDE A SOLICITAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN SUS OFERTAS, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, EN ORDEN DE REGISTRO PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LOS SOBRES, CONSTATANDO EN PRIMERA INSTANCIA QUE LOS SOBRES QUE SE PRESENTAN Y QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS, SE ENTREGARON DEBIDAMENTE LACRADOS, E INMEDIATAMENTE DESPUÉS, EFECTUÓ LA APERTURA DE LOS CITADOS SOBRES, SEÑALANDO QUE SE PROCEDERÁ ÚNICAMENTE A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES, HACIENDO CONSTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA EN LAS BASES, SIN QUE ELLO REPRESENTA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.

EN ESTE MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, PRONUNCIÓ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTES, RECIBIÉNDOSE PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN PARA DETERMINAR Y PRONUNCIANDO EN VOZ ALTA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL IVA, SIENDO ESTA LA SIGUIENTE:

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

1. EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A DE C.V.

MONTO \$ 239,813.35

(DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 35/100 M.N.)

EN ESTE ACTO, SE REMITEN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS, A EFECTO DE QUE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE COMUNICA AL PRESENTE A ESTE ACTO, QUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2018 A LAS 15:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR. NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 16:22 HORAS DEL DÍA DEL ACTO.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



PRESIDENTE DEL COMITÉ

IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018



SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. BLANCA ESTHELA SOTO SAMANO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
DE ADMINISTRACION

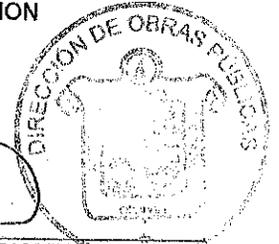
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018

SECRETARIO TECNICO

P. ARG. MARISELA MIRANDA COLIN  
AUXILIAR DE LA DIRECCION DE OBRAS  
PUBLICAS

PONENTE

FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018



M. EN C. Y C.P. MIREYA MONROY MONROY  
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018

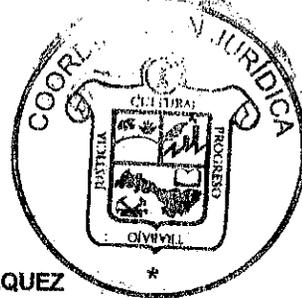


LIC. EDUARDO CARREOLA GARCIA  
CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



LIC. VICTOR ALFONSO ESQUIVEL VELAZQUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN

POR LA EMPRESA:

2016-2018

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Grupo Constructoral Rocas SA de CV	Jesus Rodriguez C	